Paipa, 08 de Enero de 2026

Señores
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
Paipa-Boyacá

WILSON BLANCO LOPEZ representante legal de **AMBIENTES SANOS CONTROL DE PLAGAS** legalmente constituido ante la Cámara de Comercio me es grato presentar a Usted una **PROPUESTA TÉCNICA** para que sea evaluada y de acuerdo a su conveniencia **económica, social y sanitaria**; me sean contratadas las actividades de **control integrado de plagas (fumigación, desratización, desinsectación y desinfección de Áreas y superficies.).**

Para terminar, mi propósito es el de trabajar incansablemente de la mano con su Institución, para lograr **minimizar los factores de riesgo del ambiente y en el agua potable** existentes en las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud, que puedan afectar la salud tanto de pacientes internos como externos y sus trabajadores.

Atentamente,

WILSON BLANCO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA AMBIENTES SANOS NIT 4251828-2
wbla2009@hotmail.com
3114761853.

PROPUESTA TÉCNICA

Es universalmente conocido que los artrópodos, mosquitos y demás insectos transmiten enfermedades de interés en salud pública al igual que las ratas y ratones son una plaga que afectan en diferentes formas y proporciones a las comunidades tanto por los graves daños que ocasionan en los hogares, hospitales, empresas y establecimientos educativos como en la economía en general, por los permanentes e imprevisibles riesgos para la salud.

Durante el desarrollo de las actividades de **Fumigación, Desratización, Desinfección, lavado y desinfección de tanques** se aplicará tecnología, nuevos conocimientos y experiencias sobre el **"Uso Seguro y Eficaz de los Insecticidas, rodenticidas desinfectantes, geles, trampas, pegantes, sales de amonio cuaternario, usados en salud pública** para el Control de insectos artrópodos, roedores bacterias, ácaros, hongos, virus y gérmenes patógenos.

AMBIENTES SANOS CONTROL DE PLAGAS goza de alto criterio técnico, responsabilidad y eficiencia; buscamos alta eficacia de la molécula usada frente a los artrópodos y roedores a controlar. Lo más importante, estas **moléculas son de baja toxicidad para los seres humanos, los animales y el medio ambiente; (Categoría toxicológica III, Medianamente Tóxico); usado en Salud Pública** con forme a lo establecido por el Ministerio de la Protección Social y la ficha Técnica de los productos a usar.

Las moléculas químicas a usar estarán dirigidas al control de toda clase de artrópodos y roedores; así:

Indicadas para el control de toda clase de Moscas: Mosca doméstica, Fanniacanicularis, gorgojo de la madera; cucarachas Blatella germánica, Blatella orientales, Pulgas xenopsylla, Chinches Cinexlectularus, Garrapatas ixodes spp, hormigas lasiusspp, culexspp, ; entre otros y al **control de Rata de Techo (RattusRattus), Rata de alcantarilla (RattusRattusNovergicus) y Ratón Doméstico (Mus Músculos)**; igualmente para controlar toda clase de: **ácaros, mohos, hongos y levaduras que afectan los archivos físicos y magnéticos de las instituciones.**

Para el lavado y desinfección de tanques se utilizan desengrasantes y desinfectantes (hipoclorito de sodio granulado)

Contamos con **disponibilidad inmediata** para ejecutar estas actividades en el área interior y en las áreas exteriores de las instalaciones cuyo objetivo es implementar un método de control tendiente a reducir y controlar artrópodos y roedores – plaga eficazmente; en forma paulatina continua e integral.

MARCO LEGAL EN EL CONTROL INTEGRAL Y SELECTIVO DE LOS VECTORES, ARTRÓPODOS Y ROEDORES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA.

Ley No. 09 del 26 de enero de 1979 ó Código Sanitario Nacional y su Decreto reglamentarios número1843 de 1991 "Uso de Plaguicidas". El cual ordena realizar estas actividades mínimo dos veces al año a todas las empresas del país.

PERSONAL OPERATIVO – EJECUTOR DEL PROYECTO.

Las aplicaciones químicas serán realizadas por personal **Técnico en Saneamiento** con alta experiencia en el control plagas de interés en Salud Pública; los cuales cuentan obligatoriamente con sus respectivos elementos de protección personal y **Carné de Aplicador de Plaguicidas**; expedido por la Secretaria de Salud de Boyacá.

MAQUINARIA A USAR:

Se utilizarán máquinas de fumigación de alta tecnología usadas en salud pública para el control de insectos de interés sanitario; a través del uso de fumigadoras Termo nebulizadoras, fumigadoras por compresión previa y Moto mochilas con dispositivo ULV, Aplicando la técnica Diámetro Mediano Técnico de la Gota (DMT)

MOLÉCULA DE INSECTICIDA A USAR:

Se aplicará un insecticida altamente efectivo, así:

Insecticida piretroide, Concentrado Emulsionable, cuyo ingrediente activo es la **Deltametrina al 2.5%** el cual tiene un prolongado efecto residual, que actúa por ingestión y contacto y de rápido efecto inicial sobre los insectos.

Con bajas frecuencias de aplicación y a concentraciones muy bajas hacen que **Deltametrina al 2.5%** sea adecuada para ser usadas en todas las áreas, dejando un mínimo olor en los ambientes tratados, hay eliminación y expulsión de insectos voladores y rastreros de sus escondrijos.
Indicaciones: Los insecticidas a usar están indicados para el control de toda clase de artrópodos; así:

Control del Comején – gorgojo; **Moscas**: Musca doméstico, Fanniacanicularis, **Cucarachas** Blatella germánica, Blatella orientales, **Pulgas** xenopsylla, **Chinches**Cinexlectularus, **Garrapatas** ixodes spp, **hormigas** Anopheles transmisor de la malaria, Aedes aegypti transmisor del dengue hemorrágico y la fiebre amarilla urbana, culexspp, lutzomyia transmisora de leishmaniosis. Hongos, mohos y levaduras que afectan el papel y archivos físicos en las empresas y viviendas.

Aplicado según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su manejo seguro. Esta característica de este insecticida residual combinada con bajas frecuencias de aplicación y a concentraciones muy bajas hacen que **las moléculas de Cipermetrina EC 5%,** sean adecuadas para ser usadas en todas las áreas, dejando un mínimo olor en los ambientes tratados, hay expulsión de insectos voladores y rastreros de sus escondrijos.

INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS:

Usado en Salud Pública, Categoría toxicológica III, Medianamente Tóxico.

NOMBRE DEL RATICIDA A USAR.
La molécula raticida a usar (BRODIFACOUMA y/o BROMADIOLONA Granulado y/o Parafinado), está debidamente autorizado por el Ministerio de la Protección Social, es una molécula raticida que tiene como Principio Activo la **"brodifacouma y/o bromadiolona"**. "En caso de accidente de intoxicación con este rodenticida la **vitamina K,** es el antídoto eficaz."

La dosis se aplicará con forme a lo establecido en la Guía Técnica del Control integral de Roedores y Ley 09 de 1979 o Código Sanitario Nacional.

Las formulaciones a usar, corresponden a insecticidas **crónicos anticoagulantes de segunda generación**, los cuales tienen las siguientes características principales:

* **Efecto tardío**: Los primeros síntomas de envenenamiento en el roedor se presentan aproximadamente a las 24 horas después de consumido; y la muerte ocurre 72 horas después.
* El consumo del rodenticida por parte de los roedores, les produce hemorragias internas, lo que les causa la muerte por anemia intensa.

*Complementa lo anterior la ausencia de olor después de eliminados los roedores.

La molécula raticida a usar es de **baja toxicidad para otras especies de animales, para los seres humanos y para el medio ambiente**; es de anotar que es de alta efectividad contra Roedores - Plaga. Lo anterior les garantiza la eficacia de la molécula usada en la eliminación de estas especies de roedores a controlar.

PROPUESTA ECONOMICA

CANTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Control Integrado de Plagas (Fumigación, desinsectación y desratización.)ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Principal	$ 1'320.000	$ 2'640.000

1	Control Integrado de Plagas (Fumigación, desinsectación y desratización.) ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Palermo	$ 650.000	$ 650.000
1	Control Integrado de Plagas (Fumigación, desinsectación y desratización.) ESE Hospital San Vicente de Paul Sede El Venado	$ 650.000	$ 650.000
1	Control Integrado de Plagas (Fumigación, desinsectación y desratización.) ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Vargas	$ 650.000	$ 650.000
1	Control Integrado de Plagas (Fumigación, desinsectación y desratización.) ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Quebrada Honda	$ 650.000	$ 650.000
1	Desinfección de Áreas y Superficies. ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Principal	$ 680.000	$680.000
1	Desinfección de Áreas y Superficies. ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Palermo	$ 310.000	$ 310.000
1	Desinfección de Áreas y Superficies. ESE Hospital San Vicente de Paul Sede El Venado.	$ 310.000	$ 310.000
1	Desinfección de Áreas y Superficies. ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Vargas.	$ 310.000	$ 310.000
1	Desinfección de Áreas y Superficies. ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Quebrada Honda	$ 310.000	$ 310.000
2	Limpieza, Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua, 1 Tanque Subterráneo de capacidad 65.000 litros, 4 Tanques Aéreos de capacidad de 1000 litros cada uno de la ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Principal	$ 1'530.000	$ 3'060.000
1	Limpieza, Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua; 2 Tanques Aéreos de capacidad	$ 470.000	$ 470.000

	de 1000 litros cada uno de la ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Palermo		
1	Limpieza, Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua; 1 Tanque Aéreo de capacidad de 1000 litros de la ESE Hospital San Vicente de Paul Sede El Venado.	$ 240.000	$ 240.000
1	Limpieza, Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua, 1 Tanque Aéreo de capacidad de 1000 litros de la ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Vargas.	$ 240.000	$ 240.000
1	Limpieza, Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua, 1 Tanque Aéreo de capacidad de 1000 litros de la ESE Hospital San Vicente de Paul Sede Quebrada Honda	$ 240.000	$ 240.000
TOTAL			$ 11'410.000

El costo total de la desinfección desratización, fumigación, lavado y desinfección de tanques Incluye el insecticida, rodenticidas desinfectantes maquinaria, transporte, combustibles, operarios, mano de obra, riesgos inherentes y otros.

DISPONIBILIDAD:

Inmediata.

RECOMENDACIONES.

Se sugiere formular e implementar un manual de Control integrado y Selectivo de plagas de interés en Salud Pública con forme a la Ley 09 de 1979 ó Código Sanitario Nacional; y programar **Jornadas de Fumigación , Desratización trimestrales según la necesidad y las exigencias de las autoridades sanitarias,** con medidas complementarias como el reordenamiento del medio a través de la realización de campañas de recolección de inservibles; organización de la acumulación de enseres y equipos, implementando la estrategia de Información, educación y comunicación sobre el tema; estrategia que debe

estar dirigida a alumnos, Trabajadores en general y especialmente al Recurso Humano responsable de la organización, aseo y mantenimiento de la Entidad.

Agradezco su atención, quedando en espera de su positiva comunicación; estaré listo para servirles.

CORDIALMENTE,

WILSON BLANCO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA AMBIENTES SANOS NIT 4251828-2
wbla2009@hotmail.com
3114761853.